



CONVOCATORIA A LA LICITACION No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025 ACTA DE VISITA DE OBRA

En el Municipio de General Simón Bolívar, Dgo., siendo las 11:00 hrs del día 01 de septiembre de 2025; estando presentes en la sala de juntas de el Presidencia Municipal de General Simón Bolívar, Durango; y con fundamento en lo dispuesto por el Articulo 40, Fracción IX, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios , así como lo establecido en La Convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollaran los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas interesadas en participar en la licitación anteriormente citada, correspondiente a CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL en la localidad de SAN VICENTE DE MELONES

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales presentes en el acto.

| No. | NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE | REPRESENTANTE |
|-----|--|-----------------------------------|
| 1 | VERCELLY'S CONSTRUCTION & HEAVY EQUIPAMENT | ING. VERCELLY YAVE CASTAÑEDA HERI |
| 2 | ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA | ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA |
| 3 | SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. | ING. OSCAR ULISES SÁNCHEZ PALACIO |

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutaran los trabajos, correspondientes a la convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten conocer las condiciones y características citadas, por lo que no podrán invocar de su conocimiento o solicitar modificaciones al proyecto.

Se les ratifico a los presentes de las empresas participantes, que para solicitar dicho acto deberá apegarse a lo establecido en los Artículos 39 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la licitación sus anexos y las cláusulas del contrato, se entregaran veinticuatro horas antes de la junta de aclaraciones.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todas los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 13:00 hrs del día de su inicio firmando al calce todos los presentes.



1

3)







CONVOCATORIA A LA LICITACION No. GSBOP-FISE/FAISMUN-URB-10-2025 ACTA DE VISITA DE OBRA

POR PARTE DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL

LIC. SILVIA RANGEL ORONA PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE MANUEL GUTIÉRREZ MARES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. GISELLE BERENICE RANGEL TORRES CONTRALORA MUNICIPAL The land v.

POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. VERCELLY YAVE CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
VERCELLY'S CONSTRUCTION & HEAVY EQUIPAMENT

ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA ING. HERNÁN FRAIRE FAVILA

ING. OSCAR ULISES SÁNCHEZ PALACIO SAPAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. Oscar Palacio

